

De nuestra consideración

Con estupor hemos sido testigos de las declaraciones emitidas en Radio Cooperativa por el candidato a diputado por Santiago (UDI) Christian Espejo en relación a la migración en dicha comuna. Nos preocupa la carga de desprecio y menoscabamiento con que trata el tema de la migración y, en particular, la manera en como se refiere los ciudadanos peruanos que viven en la comuna de Santiago.

Los comentarios, a consideración de cualquier observador independiente, no pueden ser sino calificados de etnocentrista y xenófobos. Esto es particularmente grave teniendo en cuenta que dichas afirmaciones, irresponsables, condicionan en la ciudadanía predisposiciones negativas y por tanto efectos nefastos para la convivencia en dicha comuna, la región y el país.

Nuestra institución que por años ha trabajado las temáticas de intolerancia y discriminación y actualmente se encuentra desarrollando un programa de integración de la migración Andina, no puede permanecer inmóvil ante las declaraciones expresadas por el candidato, es por ello que .nos vemos en el deber ético de refutar los dichos del señor Espejo:

“Se ha incrementado violentamente la delincuencia en la comuna de Santiago; ha aumentado en un 80%, actualmente estamos con problemas serios”, “Es cosa de que vea las noticias y ver que hay bandas de clonación de tarjetas que las lideran ciudadanos peruanos”, indicó el abogado, junto con aclarar que no está **“atacando a los que están regulares”**.

La condición de irregularidad no debe ser sinónimo de criminalidad ni menos asociarse a una nacionalidad en particular. Este tipo de asociaciones, además de ser irresponsables demuestran falta de rigurosidad y merecen la fiscalización de la ciudadanía .Solicitamos al candidato que transparente los estudios en los cuales se demuestra que el incremento de la delincuencia en un 80% en la comuna de Santiago se explica a causa de la migración peruana.

“De los 107.000 mil residentes peruanos en Chile, 80.000 se concentran en la comuna de Santiago.”.... “al concentrar en Santiago se desborda el sistema hace que Colapsen los consultorios, colapsos de los jardines infantiles...”

Estudios elaborados a partir del Censo del 2002 indican que un 12,1 % de la migración peruana se ubica en la Región de Tarapacá y un 77,9% de ellos se distribuyen en la Región Metropolitana. Concentrándose el 21% de esta en la Comuna de Santiago, entre otras comunas. Por el contrario, como lo indica el Sr. Espejo asociar esta cifra a la existencia de una sobre demanda de los servicios básicos más sensibles de la ciudadanía como salud y educación, no deja más que sospechas de un oportunismo político con fines electorales. Aún así, es necesario señalar que cualquier inmigrante que este en calidad irregular en el país hoy no tiene acceso pleno a los beneficios de los servicios mencionados. Por esto mismo, lo anterior nos invita a discutir claramente junto a la sociedad civil una nueva ley de migración para Chile.

“Existen Colonias en Chile de lujo... cuando vienen a mi casa me gustan que se portan bien...”

Hablar de la existencia de colonias de lujo, solo desnuda las distinciones que realiza el candidato y, al menos, pone en tela de juicio su eslogan de campaña **“todos somos Santiago”**

La apertura de Chile al mundo también implica el respeto por la diversidad cultural y por la población migrante. Por tanto relevamos la importancia de la comuna de Santiago como un



espacio pionero en la apertura hacia la multiculturalidad y no como un lugar para el levantamiento de sospechas y temores infundados hacia los “otros ciudadanos”.

En tiempos de aperturas globales, la tolerancia y la no-discriminación adquieren dimensiones aún mas relevantes que en otras épocas. Así, la aceptación de la diversidad cultural nos exige el ejercicio pleno del respeto al otro.

Hemos sido ingratamente sorprendidos por la declaraciones del candidato Espejo, por tanto hacemos un llamado a todos los candidatos en vísperas electorales a tener prudencia en sus dichos, y a evaluar las implicancias sociales y culturales que afirmaciones como las expresadas por el Señor Espejo pueden ocasionar en la ciudadanía chilena y las relaciones de fraternidad entre los países Latinoamericanos.

Patricia Cardemil
Directora
Fundación Ideas.